Puerto Carreño en alerta por llegada del fenómeno de La Niña a la región de la Orinoquia

09/05/2024 - 04:22 pm

Reproducir Detener

• La Capitanía de Puerto de Puerto Carreño en articulación con el Comité Municipal y Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), hacen seguimiento y monitoreo permanente a las condiciones meteorológicas en la región.

La Capitanía de Puerto de Puerto Carreño unidad regional de la Dirección General Marítima (Dimar), participó en la reunión extraordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, con motivo del inicio de la temporada de lluvias en la región de la Orinoquía.

Durante el encuentro se socializó el incremento en las precipitaciones en la capital del departamento del Vichada por el inicio del fenómeno de La Niña, por lo que se prevé un posible aumento acelerado del nivel del río Orinoco.

De acuerdo con el Capitán de Puerto de Puerto Carreño, Teniente de Fragata Alejandro Paz Restrepo, en articulación con el Comité Municipal y Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), se hace seguimiento y monitoreo permanente a las condiciones meteorológicas previstas en la región.

“Teniendo en cuenta los cambios en las condiciones de viento que vienen acompañados de fuertes lluvias, principalmente en horas de la tarde, se recomienda a todo el gremio de transportistas fluviales, en especial, a las embarcaciones menores, acatar las normas de seguridad en la navegación para evitar hechos que pongan en riesgo la vida humana durante el desarrollo de las actividades y fluviales en los ríos Orinoco, Meta y Bita”, precisó el oficial.

Así mismo, hizo un llamado a los comerciantes y la comunidad en general, para seguir las recomendaciones de las autoridades, y asegurarse que las embarcaciones cuenten con elementos de seguridad entre ellos chalecos y aros salvavidas y equipos de comunicaciones en funcionamiento, principalmente.

La Dirección General Marítima continuará articulando acciones con las autoridades municipales, departamentales y nacionales, con el fin de fortalecer la Seguridad Integral Fluvial en la jurisdicción.